

# La restauración de la arquitectura mudéjar aragonesa

Profesora **Dña. Ascensión Hernández Martínez**

Dra. en Historia del Arte y Catedrática del Dpto. de Historia del Arte  
Universidad de Zaragoza

La declaración del arte mudéjar aragonés como Patrimonio de la Humanidad hace dos décadas, en 2001, impulsó su recuperación y conservación, además de su difusión social. En este período han sido numerosas las intervenciones acometidas bajo el impulso de las administraciones públicas (en especial, autonómica y provincial), pero la restauración de la arquitectura mudéjar, que conlleva por supuesto la intervención en el interior de los edificios históricos donde se conservan extraordinarias decoraciones pictóricas e impresionantes techumbres, constituye en realidad un largo proceso todavía no suficientemente conocido, puesto que tan sólo ha sido estudiado de manera puntual en algunos grandes edificios.

Desde las históricas restauraciones en los años cuarenta del siglo pasado del mudéjar turolense, muy dañado durante la guerra civil, que sacaron a la luz joyas como la techumbre de la catedral de Teruel, a la lenta pero continua serie de intervenciones desarrolladas por la Dirección General de Bellas Artes durante varias décadas desde los 50 hasta el traspaso de las competencias a las autonomías con la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, han sido muchas las restauraciones acometidas en la arquitectura mudéjar aragonesa. A ellas, se fueron añadiendo importantes intervenciones acometidas durante la democracia, más de cuatro décadas en las que se han recuperado edificios paradigmáticos para el mudéjar aragonés como el palacio de la Aljafería o la catedral de San Salvador, en Zaragoza, además de las restauraciones de las torres mudéjares y de la catedral de Santa María de Mediavilla de Teruel, junto con numerosas restauraciones que han servido para conservar y poner en valor valiosas construcciones como las iglesias de San Félix en Torralba de Ribota, Santa Tecla en Cervera de la Cañada, la Asunción en Quinto de Ebro, o Santa María de Ateca.

Este extenso conjunto de intervenciones convierte la arquitectura mudéjar aragonesa, por tanto, en un verdadero laboratorio de la restauración en los siglos XX y XXI, que debe ser analizado y estudiado para conocer de manera profunda la evolución de los criterios de conservación del arte mudéjar en nuestro territorio, a la vez que permite establecer conexiones y relaciones con otras zonas en las que la existencia de un rico legado mudéjar (Castilla, Extremadura y Andalucía, por ejemplo), ha propiciado también importantes campañas de conservación de estos edificios y conjuntos históricos. El inventariado de las intervenciones realizadas, el análisis de los materiales y técnicas planteados, la comparación de las soluciones adoptadas en diversas épocas a lo largo de ochenta años (entre 1940 y el presente), nos ofrecerá una información riquísima fundamental para conocer cómo hemos conservado el arte mudéjar aragonés, completando de esta manera una parte de la historia de nuestra cultura artística.

---

**Estudio** del Arte Mudéjar Aragonés.

El **legado** del profesor Gonzalo M. Borrás Gualis

---

Asociación Territorio Mudéjar // Diputación Provincial de Zaragoza // Ministerio de Cultura y Deporte.  
*Ayudas a Patrimonio Mundial 2020.*